

## O F I C I O

### ÁREA TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA

**DESTINATARIO:** MUNICIPIO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO TAJUÑA

**REFERENTE A:** SISTEMA DE ABASTECIMIENTO TAJUÑA

**ASUNTO:** INCIDENCIA EN LA CAPTACIÓN DE AGUA BRUTA

Desde Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha les informamos que, tras las pruebas realizadas ayer en la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP), se ha conseguido producir agua en cantidad suficiente para distribuir por la red de abastecimiento. La producción de agua será limitada, pero progresivamente irá llegando a los municipios que conforman el Sistema de Abastecimiento Tajuña en función de la distancia a la ETAP. Por esta razón, algunos municipios seguirán contando con cisternas hasta que se establezca el suministro en toda la red. En estas circunstancias, solicitamos que el consumo de agua se reduzca al mínimo indispensable.

Asimismo, debemos informarles que las condiciones del agua entregada son NO APTAS para consumo humano como agua de boca, por un exceso de turbidez a la salida de la ETAP. Sin embargo, el agua producida reúne las condiciones para uso doméstico e higiene.

Para paliar esta situación, la Diputación de Guadalajara, en coordinación con esta Entidad, está distribuyendo desde esta mañana agua APTA para consumo humano embotellada, que se repartirá entre los municipios del Sistema de Abastecimiento Tajuña.

Una vez que se logren alcanzar los parámetros de aptitud exigidos por el Real Decreto 3/2023, esta Entidad realizará un nuevo comunicado informándoles.

Una vez más, les agradecemos de antemano su comprensión, así como su colaboración ante la incidencia surgida.

---

*DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE, en Toledo a fecha de firma*

**EL DIRECTOR TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA,  
FERNANDO PAYÁN VILLARRUBIA.**